

MINISTERIO DE JUSTICIA

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 3

84. NOTIFICACIÓN DE SENTENCIA A Dª MARÍA JESÚS ÁLVAREZ COBOS, EN PROCEDIMIENTO DE JUICIO SOBRE DELITOS LEVES Nº 87 / 2018.

LEV JUICIO SOBRE DELITOS LEVES 0000087 /2018

N.I.G: 52001 41 2 2018 0003491

Delito/Delito Leve: DELITO SIN ESPECIFICAR

Denunciante/Querellante: MINISTERIO FISCAL, UMAIMA ABDESELAM EL AMRANI

Contra: **MARIA** JESUS ALVAREZ COBOS**EDICTO****D./DÑA. RAQUEL ALONSO CHAMORRO SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 003 DE MELILLA****DOY FE Y TESTIMONIO:**

Que en el Juicio por Delito Leve 87/18 se ha dictado diligencia de ordenación del siguiente tenor literal:

A la vista de que la denunciada no ha sido citada en legal forma por no tener domicilio conocido, se suspendió el juicio señalado para el día de ayer, procediendo se a acordar nuevo señalamiento para el próximo día DOS DE ABRIL DE 2019 a las **diez quince horas**.

Cítese a la denunciada MARIA JESUS ALVAREZ COBOS por medio de edictos.

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a MARIA JESUS ALVAREZ COBOS, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín oficial de esta ciudad, expido el presente en MELILLA a veintitrés de enero de dos mil diecinueve.

EL/LA SECRETARIO